

Servicios Cooperativos R.L.

**Estados Financieros Intermedios
Setiembre 2015.**

Departamento de Contabilidad



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Fuimos contratados por la *Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)*, para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte, al 30 de setiembre del 2015 de *Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)*, cédula jurídica número 3-004-045030, los cuales se detallan en el anexo adjunto a esta certificación identificado con el sello blanco.

Un conjunto de estados financieros está integrado por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas a una fecha determinada, que es responsabilidad de la administración de *Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)*.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros abreviados que indiqué en el primer párrafo fueron extraídos de los folios de los libros legales de *Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)*.

Además verificamos los registros contables del mismo periodo, de igual manera se utilizaron otros procedimientos analíticos que se consideraron apropiados dadas las circunstancias. Con tal fin se obtuvo los Estados Financieros contabilizados en los registros contables y en los libros legales de *Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)*, al 30 de setiembre del 2015.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría.

Por consiguiente, podemos **CERTIFICAR** que los estados financieros con corte al 30 de setiembre del 2015, de **Servicios Cooperativos, R.L. (SERVICOOP, R.L.)**, están de conformidad con los registros a esa fecha y de acuerdo con las bases contables utilizadas.


Se extiende la presente a solicitud de la **Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)** para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Dada en la ciudad de San José a los veintiocho días del mes de octubre del 2015.

A tenor de lo que establece la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 de la regulación de la profesión del Contador Público.

No me alcanzan las limitaciones de los artículos 20 y 21 del reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2016



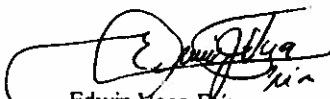
“Timbre de Ley número 6663 por ₡25.00 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”

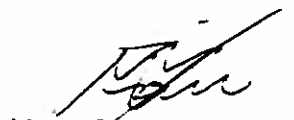
Tabla de Contenido

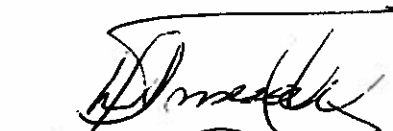
Balance General	- 4 -
Estado de Resultados	- 5 -
Estado de Flujos de Efectivo	- 7 -
Estado de Cambios en el Patrimonio	- 8 -
Notas a los Estados Financieros	9
1. Información general.	9
2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.	10
3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.	21
i. Disponibilidades.	21
ii. Inversiones en instrumentos financieros	21
iii. Cartera de créditos	21
iv. Cuentas y comisiones por cobrar:	24
v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:	24
vi. Obligaciones con el público:	26
vii. Obligaciones financieras:	26
viii. Otras cuentas por pagar y provisiones:	27
ix. Capital social:	27
x. Ajustes al patrimonio:	27
xi. Reservas patrimoniales:	27
xii. Cuentas de Orden:	28
xiii. Estado de flujos de efectivo	28
xiv. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones	29
xv. Posición monetaria en moneda extranjera:	29
xvi. Riesgo de liquidez y de mercado:	29
4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.	32
5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros	33

SERVICOOP, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre de 2014 y 2015
(En colones sin céntimos)

		SET.2015	DIC.2014	SET.2014
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3,i	149,325,610	203,602,352	175,175,343
Efectivo		32,380,210	20,241,934	8,972,333
Entidades financieras del país		116,945,400	183,360,418	166,203,010
Inversiones en instrumentos financieros	3,ii	1,920,818,742	1,406,702,197	1,426,368,334
Mantenidas para negociar		726,663,737	352,071,771	384,825,633
Disponibles para la venta		1,093,468,395	957,085,445	945,344,571
Instrumentos financieros restringidas		85,000,000	85,000,000	85,000,000
Productos por cobrar		15,686,610	12,544,981	11,198,130
Cartera de Créditos	3,iii	4,594,893,476	5,035,520,951	4,934,509,495
Créditos Vigentes		3,855,580,923	3,908,632,128	3,907,736,172
Créditos Vencidos		668,080,181	732,245,750	547,253,330
Créditos en cobro judicial		57,815,731	64,434,016	64,559,499
Créditos restringidos		181,367,060	427,423,853	489,319,689
Productos por cobrar		52,955,598	62,816,378	53,328,667
(Estimación por deterioro)		(220,906,017)	(160,031,174)	(127,687,862)
Cuentas y comisiones por cobrar	3,iv	86,160,528	41,059,126	61,568,980
Comisiones por cobrar	3,iv	86,155,528	24,224,339	45,098,579
Otras cuentas por cobrar		19,696,726	16,834,787	16,470,401
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar		(19,691,726)	0	0
Bienes realizables		18,701,500	3,795,547	10,411,700
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		40,313,000	76,781,376	76,781,376
Otros bienes realizables		4,351,000	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(25,962,500)	(72,985,829)	(66,369,676)
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto		1,971,700	1,971,700	1,971,700
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3,v	642,657,567	624,274,648	686,593,026
Otros Activos		38,428,023	48,658,580	49,526,657
Gastos pagados por anticipado		7,216,879	3,220,333	6,994,905
Gastos pagados por anticipado		4,217,598	0	0
Cargos diferidos		16,487,298	26,414,356	31,419,471
Activos Intangibles		9,602,550	18,120,194	10,208,583
Otros activos		903,698	903,697	903,698
Total de Activos		7,452,957,146	7,365,585,102	7,346,125,235


Edwin Vega Frías
Gerente General



Marcos Sandoval Bermúdez
Contador General



María Helena Fonseca Mora
Comité de Vigilancia

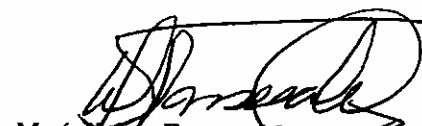
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SERVICOOP, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre de 2014 y 2015
(En colones sin céntimos)

		SET.2015	DIC.2014	SET.2014
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Obligaciones con el Público	3,vi	4,248,505,653	3,995,727,170	3,915,786,664
A la vista	3,viii	269,247,124	302,271,269	279,391,827
A plazo		3,873,494,099	3,605,205,865	3,537,717,783
Cargos financieros por pagar		105,764,430	88,250,036	98,677,054
Obligaciones financieras	3,vii	178,968,272	264,019,471	300,521,345
A plazo		178,968,272	264,019,471	300,521,345
Otras cuentas por pagar y Provisiones	3,viii	550,735,936	562,661,901	586,092,350
Otros pasivos		85,499,223	100,713,388	113,930,309
Ingresos diferidos		81,677,627	97,083,688	99,383,509
Operaciones pendientes de imputación		3,821,596	3,629,701	14,546,800
Total de Pasivos		5,063,709,084	4,923,121,930	4,916,330,668
Patrimonio				
Capital Social	3,ix	1,772,913,171	1,703,927,512	1,651,903,875
Capital pagado		1,772,913,171	1,703,927,512	1,651,903,875
Ajustes al patrimonio	3,x	291,127,369	276,680,182	338,176,838
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		273,454,829	279,271,045	339,424,739
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		13,321,540	(2,590,863)	(1,247,901)
Ajuste por valuación de otros bienes		4,351,000	0	0
Reservas Patrimoniales	3,xi	296,386,042	400,279,110	342,469,288
Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		0	0	0
Excedente del período		28,821,480	61,576,368	97,244,566
Total Patrimonio		2,389,248,062	2,442,463,172	2,429,794,567
Total del Pasivo y Patrimonio		7,452,957,146	7,365,585,102	7,346,125,235
Otras cuentas de Orden Deudoras	3,xii	527,388,047	596,814,886	658,199,539


Edwin Vega Frías
Gerente General

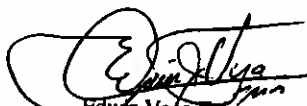

Marcos Sandoval Bermúdez
Contador General



María Melina Fonseca Mora
Comité de Vigilancia

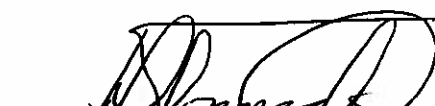
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SERVICOOP, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por los Periodos Terminados Al 30 de setiembre de 2014 y 2015
 (En colones sin céntimos)

	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
	SET.2015	SET.2014	SET.2015	SET.2014
Ingresos Financieros				
Por disponibilidades	3,588,709	1,594,780	1,384,957	504,139
Por inversiones en instrumentos financieros	55,470,334	55,248,935	23,917,439	25,226,633
Por Cartera de Créditos	766,071,885	737,617,010	248,880,609	252,433,164
Ganancia por Diferencias de Cambio y UD	953,449	7,897,348	0	752,265
Por otros ingresos financieros	63,428,122	72,012,925	20,455,623	27,624,097
Total de ingresos financieros	889,512,499	874,370,998	294,638,628	306,540,298
Gastos financieros				
Por obligaciones con el público	309,702,902	262,206,652	105,924,335	95,859,215
Por obligaciones con Entidades Financieras	15,550,165	29,136,882	3,569,641	8,685,737
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	3,762,273	8,739,365	173,947	737,641
Por otros gastos financieros	2,125,607	2,840,013	554,061	731,092
Total de Gastos Financieros	331,140,947	302,922,912	110,221,984	106,013,685
Gastos por estimación de deterioro de activos	133,942,594	16,042,318	59,746,147	10,827,269
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimacio	15,940,259	15,451,670	6,588,674	2,585,191
RESULTADO FINANCIERO	440,369,217	570,857,438	131,259,171	192,284,535
Otros ingresos de Operación				
Por comisiones por servicios	43,163,433	50,196,278	14,471,724	16,202,092
Por venta de bienes realizables	25,650,000		0	0
Por otros ingresos operativos	11,925,580	11,532,235	6,077,600	3,502,051
Total otros ingresos de operación	80,739,013	61,728,513	20,549,324	19,704,143
Otros gastos de operación				
Por comisiones por servicios	1,265,291	2,273,477	0	1,469,310
Por bienes realizables	12,460,968	21,220,664	2,391,750	7,186,661
Por provisiones	7,728,162	7,016,005	2,856,143	2,262,320
Por otros gastos operativos	4,732,386	5,260,986	1,078,340	4,058,405
Total Otros Gastos de Operación	26,186,807	35,771,132	6,326,233	14,976,696
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	494,921,423	596,814,819	145,482,262	197,011,982
Gastos Administrativos	3,xiii			
Por Gastos de Personal	318,279,144	313,958,332	97,589,431	104,868,959
Por otros Gastos de Administración	146,705,100	181,187,317	49,716,265	56,442,751
Total Gastos Administrativos	464,984,244	495,145,649	147,305,696	161,311,710
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	29,937,179	101,669,170	(1,823,434)	35,700,272
Participaciones sobre la utilidad	1,115,699	4,424,604	(104,019)	1,534,803
RESULTADO DEL PERÍODO	28,821,480	97,244,566	(1,719,415)	34,165,469


 Edwin Vega Prias
 Gerente General



 Marcos Sandoval Bermúdez
 Contador General



 María Helena Fonseca Mora
 Comité de Vigilancia


Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SERVICOOP, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los Periodos Terminados Al 30 de setiembre de 2014 y 2015
(En colones sin céntimos)

	SET.2015	SET.2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	26,896,980	97,244,566
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	1,115,699	4,424,604
Ganancia o pérdida neta por diferencial cambiario	2,808,824	842,017
Pérdida por deterioro en activos	132,164,119	35,409,431
Gasto por provisiones patronales	7,728,162	7,016,005
Depreciaciones y amortizaciones	(42,828,547)	(47,115,834)
	<u>127,885,237</u>	<u>97,820,789</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Valores Negociables		
Créditos y avances de efectivo	(366,356,723)	539,744,042
Bienes realizables	23,485,000	1,600,000
Cuentas y comisiones por cobrar	84,554,942	(53,306,068)
Productos por cobrar	6,719,151	7,826,946
Otros activos	535,992	35,126,125
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	270,292,877	806,152,077
Otras cuentas por pagar y provisiones	42,658,296	35,508,239
Productos por pagar	(17,514,394)	(28,632,925)
Otros pasivos	(15,214,165)	8,199,920
	<u>29,160,976</u>	<u>1,352,218,356</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en Inversiones y valores (excepto mantenidos para negociar)	0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(435,231,982)	(136,749,745)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	29,681,160	19,721,531
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	0	0
Otras actividades de inversión	0	0
	<u>(405,550,822)</u>	<u>(117,028,214)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras	(85,051,199)	(121,805,849)
Pago de excedentes	(58,810,104)	(61,434,814)
Aportes de capital	68,985,659	25,036,602
Reservas patrimoniales	(106,659,332)	(8,834,089)
	<u>(181,534,976)</u>	<u>(167,038,150)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Variación neta del efectivo y equivalentes	(430,039,585)	1,165,972,781
Efectivo y equivalentes al inicio del año	203,602,352	221,953,857
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>3, xiv 1,088,712,187</u>	<u>560,000,976</u>


Edwin Vega Frías
Gerente General


Marcos Sandoval Bermúdez
Contador General


María Helena Fonseca Mol
Comité de Vigilancia

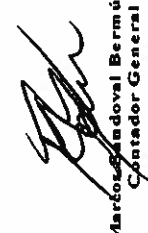
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

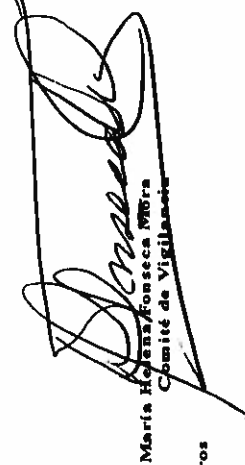
SERVICOOP R.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por periodos al 30 de setiembre 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Ganancias o Pérdidas Acumuladas Del Periodo	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	1,626,867,272	218,143,292	340,656,214	72,081,978	2,257,748,756
Excedentes del periodo 2014				97,244,566	97,244,566
Distribución de excedentes del periodo anterior				(72,081,978)	(72,081,978)
Reservas legales y otras reservas estatutarias				-	-
De excedentes del periodo 2013				-	-
Disminución y/o pago cuentas			1,813,074		1,813,074
Capital Social, Aumento neto	25,036,603				25,036,603
Supervit por revaluación de inmuebles		122,472,387			122,472,387
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		(2,438,841)			(2,438,841)
Saldo al 30 de setiembre del 2014	1,651,903,874	338,176,839	342,469,288	97,244,566	2,429,794,567
Excedente del periodo				22,776,055	22,776,055
Distribución de excedentes del periodo anterior					
Reservas legales y otras reservas estatutarias			58,444,253	(58,444,253)	-
De excedentes del periodo 2013					-
Disminución y/o pago cuentas					
Capital Social, Aumento neto	52,023,637		(634,431)		51,389,206
Supervit por revaluación de inmuebles		(60,153,694)			(60,153,694)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		(1,342,962)			(1,342,962)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,703,927,512	276,680,182	400,279,110	61,576,368	2,442,463,172
Excedentes del periodo 2015				28,821,480	28,821,480
Distribución de excedentes del periodo anterior				(61,576,368)	(61,576,368)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	75,645,119		(75,645,119)		-
De excedentes del periodo 2014					-
Disminución y/o pago cuentas	(6,659,460)		(28,247,949)		(34,907,409)
Capital Social, Aumento neto		(1,465,216)			(1,465,216)
Supervit por revaluación de inmuebles		15,912,403			15,912,403
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		291,127,369	296,386,042		587,513,411
Saldo al 30 de setiembre del 2015	1,772,913,171	291,127,369	296,386,042	28,821,480	2,389,248,062


Edwin Vega Frías
Gerente General


Marto Sandoval Bermúdez
Contador General


María Helena Fonseca Weber
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SERVICOOP,R.L.

Notas a los Estados Financieros

1. Información general.

i. Domicilio y forma legal.

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito, Servicios Cooperativos, R.L., (SERVICOOP, R.L.)”, es una entidad Cooperativa que se constituye el 25 de setiembre de 1959, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los Artículos N° 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. SERVICOOP, R.L. es una organización Cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el costado oeste de Plaza González Víquez, provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

SERVICOOP, R.L, realiza actividades de ahorro y crédito, dirigidas a proporcionar los mejores servicios y el mayor beneficio para los Asociados de la Cooperativa, procurando el mejorar el bienestar económico y social de sus miembros. La Cooperativa efectúa operaciones financieras de ahorro, captación, crédito y otros servicios financieros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, la cooperativa cuenta con cinco sucursales.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.servicoop.fi.cr.

iii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período 2015 y 2014 es de 38 funcionarios para ambos periodos.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables significativas observadas por SERVICOOOP, R.L., durante el período que al 30 de setiembre del 2015 y 2014, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.

Algunas Normas contempladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se encuentran en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera, dichas diferencias no pueden ser cuantificadas por parte de la entidad supervisada. Las diferencias más importantes en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan a continuación:

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones, provisiones y reservas

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Estimación por deterioro del valor de cuentas y productos por cobrar.

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

b) Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito.

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

c) Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritaje por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de

la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.
140.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que

podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las entidades supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

	Por U.S. \$ 1,00	Valuación	
		2015	2014
Compra		¢ 528.62	534.02
Venta		¢ 541.04	545.52

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica.

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.
Mantenedas al Vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo. Según la Normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se permite a las entidades supervisadas clasificar los instrumentos financieros como mantenidos al vencimiento.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Las entidades supervisadas por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar instrumentos financieros como otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo. Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase "Activo", Grupo "Código 130", Nombre "Cartera de Créditos".

La cooperativa tiene la política de registrar con base en el principio de realización los intereses acumulados por cobrar inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo

establece el manual de cuentas para entidades financieras.

iv. Cartera de créditos y estimación por deterioro

En este apartado se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con la 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes parámetros:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta 180 días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como

ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

v. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

vi. Bienes Realizables

Se registran al valor del principal del capital, más intereses corrientes y moratorios, seguros y gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela. Se valúan al valor razonable, únicamente cuando este valor es menor al valor contable, o cuando no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de adquisición, de finalización o de su retiro del uso, registrando una estimación equivalente al 100% de su valor contable.

vii. Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

viii. Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

ix. Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el

periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

x. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

xi. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la cooperativa.

xii. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

xiii. Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción del contrato laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. La Cooperativa realiza el registro de esta provisión, cuando cuenta con una estimación adecuada en cuanto al plazo y monto que deberá desembolsar por este concepto.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de

Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

xiv. Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de SERVICOOOP, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 6% a la Reserva de Educación, un 8% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y 2% como aporte para el CONACOOOP u otros organismos de integración cooperativa. Un 10% como gastos para atender la asamblea ordinaria nacional de delegados y un 11% como reserva institucional para la compra de terrenos y construcción de edificios y apertura de otros negocios que permita mejorar los beneficios a asociados a nivel nacional.

xv. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xvi. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

xvii. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xviii. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican.

Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades.

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Efectivo	32,380,210	20,241,934	8,972,333
Dinero en caja y bóvedas	32,380,210	20,241,934	8,972,333
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	116,945,400	183,360,418	166,203,010
Depósitos a la vista en entidades financieras	116,945,400	183,360,418	166,203,010
Disponibilidades totales	149,325,610	203,602,352	175,175,343

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Inversiones mantenidas para negociar	726,663,737	352,071,771	384,825,633
Fondos de inversión abiertos	726,663,737	352,071,771	384,825,633
Inversiones mantenidas para la venta	1,093,468,395	957,085,445	945,344,571
Inversiones en entidades financieras del país	195,000,000	85,000,000	100,000,000
Inversiones en B.C.C.R. y Gobierno	879,236,258	846,388,724	819,201,014
Inversiones en entidades públicas no financieras	19,232,137	25,696,721	26,143,558
Inversiones restringidas	85,000,000	85,000,000	85,000,000
Cuentas y productos por cobrar sobre inversiones	15,686,610	12,544,981	11,198,130
Inversiones en Instrumentos Financieros	1,920,818,742	1,406,702,197	1,426,368,334

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan respectivamente ¢ 939 386 577 y ¢384 825 633.

ii. Cartera de créditos:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Créditos vigentes	3,855,580,923	3,908,632,128	3,907,736,173
Créditos vencidos	668,080,181	732,245,750	547,253,330
Créditos en cobro judicial	57,815,731	64,434,016	64,559,499
Créditos restringidos	181,367,060	427,423,853	489,319,689
Productos por cobrar sobre créditos	52,955,598	62,816,378	53,328,666
Estimación para deterioro de cartera de créditos	(220,906,016)	(160,031,174)	(127,687,862)
Total cartera de créditos	4,594,893,477	5,035,520,951	4,934,509,495

CODIGO CATEGORIA	SALDO		SALDO PRODUCTO	%	TOTAL CARTERA	%	MONTO DE ESTIMACION	
	PRINCIPAL	%						%
A1	3,925,855,660	82.4%	28,048,750	53.0%	3,953,904,410	82.1%	5,535,467	2.5%
A2	102,134,960	2.1%	1,375,832	2.6%	103,510,792	2.1%	144,915	0.1%
B1	145,936,192	3.1%	3,768,612	7.1%	149,704,804	3.1%	7,069,962	3.2%
B2	15,833,931	0.3%	657,269	1.2%	16,491,200	0.3%	913,751	0.4%
C1	74,773,018	1.6%	2,723,885	5.1%	77,496,903	1.6%	12,825,419	5.8%
C2	17,582,963	0.4%	1,043,230	2.0%	18,626,193	0.4%	9,313,097	4.2%
D	22,668,676	0.5%	1,445,219	2.7%	24,113,895	0.5%	17,123,583	7.8%
E1	458,058,496	9.6%	13,892,801	26.2%	471,951,297	9.8%	167,479,823	76.0%
Total	4,762,843,896	100.0%	52,955,598	100.0%	4,815,799,494	100.0%	220,406,017	100.0%

Una de las principales actividades de SERVICOO, R.L, es el préstamos de recursos financieros entre sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos mensuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base a la SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2015 y 2014:

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

TIPO DE GARANTÍA	SET.2015	%	DIC.2014	%	SET.2014	%
Fiduciaria	3,600,980,428	75.6%	3,908,808,829	76.2%	3,857,655,751	77.0%
Real	438,883,503	9.2%	471,031,470	9.2%	406,735,535	8.1%
Valores	291,698,948	6.1%	329,934,654	6.4%	304,876,161	6.1%
Sin fiador	21,011,299	0.4%	19,872,085	0.4%	22,150,513	0.4%
Sobre capital	410,269,719	8.6%	403,088,708	7.9%	417,450,730	8.3%
Total	4,762,843,896	100.0%	5,132,735,746	100.0%	5,008,868,690	100.0%

Concentración de la cartera por actividad económica al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

ACTIVIDAD ECONOMICA	SET.2015	%	DIC.2014	%	SET.2014	%
Vivienda	335,105,024	7.0%	471,031,470	9.2%	406,735,535	8.1%
Personal	4,427,738,872	93.0%	4,661,704,277	90.8%	4,602,133,156	91.9%
Total	4,762,843,896	100.0%	5,132,735,747	100.0%	5,008,868,691	100.0%

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

RANGO DE MOROSIDAD EN DIAS	SET.2015	%	DIC.2014	%	SET.2014	%
Al día	4,016,756,203	84.3%	4,295,146,180	83.7%	4,373,380,291	87.3%
de 1 a 30	448,133,681	9.4%	510,807,306	10.0%	402,171,159	8.0%
de 31 a 60	102,400,529	2.1%	151,659,589	3.0%	147,895,692	3.0%
de 61 a 90	79,791,965	1.7%	77,520,421	1.5%	16,130,133	0.3%
de 91 a 120	28,044,361	0.6%	18,567,136	0.4%	2,347,539	0.0%
de 121 a 180	20,314,468	0.4%	12,702,555	0.2%	2,384,377	0.0%
más de 180	9,586,959	0.2%	1,898,545	0.0%	0	0.0%
Cobro Judicial	57,815,731	1.2%	64,434,016	1.3%	64,559,499	1.3%
Total	4,762,843,896	100.0%	5,132,735,748	100.0%	5,008,868,690	100.0%

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales y por al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

RANGO DE CONCENTRACIÓN	SET.2015		DIC.2014		SET.2014	
	No. De Créditos	Monto	No. De Créditos	Monto	No. De Créditos	Monto
Hasta €15.000.000	3,699	4,271,014,261	4,755	4,674,127,692	4,933	4,641,635,959
De €15.000.000 a €30.000.000	14	270,473,000	12	231,759,671	13	252,441,496
De €30.000.001 a €45.000.000	3	115,681,442	3	116,319,503	3	114,791,236
De €45.000.001 a €60.000.000	2	105,675,193	1	48,915,881	0	0
Más de €60.000.000	0	0	1	61,613,000	0	0
Total	3,718	4,762,843,896	4,772	5,132,735,747	4,949	5,008,868,691

El detalle de préstamos que no están acumulado intereses al 30 de setiembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Monto de los créditos	35,813,177	63,116,585	63,728,961
Número de créditos	23	38	37

Los préstamos en proceso de cobro judicial al 30 de setiembre del 2015 y 2014 se detallan de la siguiente manera:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Monto de créditos en cobro judicial	57,815,731	64,434,016	64,559,499
Número de créditos en cobro judicial	26	45	41
Porcentaje sobre cartera de créditos	1.21%	1.26%	1.46%

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Operaciones con partes relacionadas	19,696,726	16,834,787	16,470,401
Otras cuentas por cobrar	86,155,528	24,224,338	45,098,579
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(19,691,726)	0	0
Total cuentas por cobrar	86,160,528	41,059,125	61,568,980

v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Terrenos			
Costo	199,789,336	174,125,290	174,125,290
Revaluación de terrenos	220,541,050	220,541,050	191,344,692
Subtotal costo	420,330,386	394,666,340	365,469,982
Edificios e instalaciones			
Costo	100,218,877	100,218,877	100,218,877
Revaluación	126,192,094	126,192,094	184,400,305
Subtotal costo	226,410,971	226,410,971	284,619,182
Equipo y mobiliario	61,293,212	58,471,712	57,423,086
Equipo de computación	100,489,258	96,650,360	96,621,541
Vehículos	17,594,248	17,594,248	17,594,248
Subtotal	179,376,718	172,716,320	171,638,875
Total costo y revaluación	826,118,075	793,793,631	821,728,039
Depreciación acumulada	(183,460,508)	(169,518,983)	(135,135,013)
Inmuebles, mobiliario y equipo de uso	642,657,567	624,274,648	686,593,026

En forma más específica, para cada periodo, a continuación se presenta el movimiento neto para cada concepto de activos:

Movimiento de Mobiliario y Equipo	SET.2015				
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de computación	Vehículos
Costo y revaluación al inicio del periodo	394,666,340	226,410,971	58,471,712	96,650,360	17,594,248
Adiciones y mejoras	25,664,046				
Compras de activos			2,821,500	3,838,898	0
Costo y revaluación al final del periodo	420,330,386	226,410,971	61,293,212	100,489,258	17,594,248
Depreciación acumulada		0			
Al inicio del periodo		(96,713,990)	(21,412,527)	(49,486,423)	(1,906,044)
Gasto del periodo		(9,838,325)	(1,266,466)	(1,959,465)	(877,268)
Al final del periodo		(106,552,315)	(22,678,993)	(51,445,888)	(2,783,312)
Valor en libros neto al final del periodo	420,330,386	119,858,656	38,614,219	49,043,370	14,810,936

Movimiento de Mobiliario y Equipo	DIC.2014				
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de computación	Vehículos
Costo y revaluación al inicio del periodo	303,422,528	224,194,249	53,671,301	89,779,500	11,985,920
Adiciones y mejoras	91,243,812	2,216,722			
Compras de activos			4,800,411	6,870,861	5,608,328
Costo y revaluación al final del periodo	394,666,340	226,410,971	58,471,712	96,650,361	17,594,248
Depreciación acumulada		0			
Al inicio del periodo		(57,373,570)	(19,492,179)	(45,811,270)	(99,883)
Revaluación de edificios		(31,141,840)			
Gasto del periodo		(8,198,579)	(1,920,349)	(3,675,153)	(1,806,161)
Al final del periodo		(96,713,989)	(21,412,528)	(49,486,423)	(1,906,044)
Valor en libros neto al final del periodo	394,666,340	129,696,982	37,059,184	47,163,938	15,688,204

Movimiento de Mobiliario y Equipo	SET.2014				
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de computación	Vehículos
Costo y revaluación al inicio del periodo	303,422,528	224,194,249	53,671,301	89,779,500	11,985,920
Adiciones y mejoras	62,047,454	60,424,933			
Compras de activos			3,751,784	6,842,042	5,608,328
Costo y revaluación al final del periodo	365,469,982	284,619,182	57,423,085	96,621,542	17,594,248
Depreciación acumulada		0			
Al inicio del periodo		(57,373,570)	(19,492,177)	(45,811,270)	(99,883)
Ajuste a revaluación					
Gasto del periodo		(6,574,269)	(1,460,200)	(2,957,339)	(1,366,305)
Al final del periodo		(63,947,839)	(20,952,377)	(48,768,609)	(1,466,188)
Valor en libros neto al final del periodo	365,469,982	220,671,343	36,470,708	47,852,933	16,128,060

vi. Obligaciones con el público:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, las obligaciones con el público, neto se detalla de la siguiente manera:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Captaciones a la vista	250,799,878	281,449,320	243,978,170
Depósitos de ahorro a plazo	580,481,959	537,992,969	593,556,521
Captaciones en depósitos a plazo	3,292,920,417	3,067,121,174	2,944,069,540
Otras captaciones a plazo	18,538,969	20,913,671	35,505,379
Cargos por pagar por obligaciones con el público	105,764,430	88,250,036	98,677,054
Total obligaciones con el público	4,248,505,653	3,995,727,170	3,915,786,664

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

TIPO DE CAPTACION	SET.2015		DIC.2014		SET.2014	
	No. De Cuentas	Monto	No. De Cuentas	Monto	No. De Cuentas	Monto
Captaciones a la vista	2,987	269,247,124	2,972	302,271,269	2,945	279,391,827
Depósitos a plazo	673	3,873,494,099	7,409	3,605,205,865	7,310	3,537,717,783
Cargos por pagar		105,764,430		88,250,036	0	98,677,054
Total	3,660	4,248,505,653	10,381	3,995,727,170	10,255	3,915,786,664

vii. Obligaciones financieras:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Banco Nacional	137,940,119	210,898,984	234,147,733
Banco Popular	41,028,153	49,244,575	51,842,943
Banco BCT	0	3,875,912	14,530,669
Total obligaciones financieras	178,968,272	264,019,471	300,521,345

viii. Otras cuentas por pagar y provisiones:

El saldo al 30 de setiembre del 2015 y 2014, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan así:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Otras cuentas y comisiones por pagar	443,470,167	392,195,761	392,270,206
Excedentes por pagar	18,927,027	15,628,438	18,176,646
Retenciones por pagar	45,519,815	64,658,922	70,035,211
Aguinaldo acumulado por pagar	12,573,065	1,551,324	13,218,019
Provisiones	4,500,000	44,923,814	44,539,529
Otras cuentas por pagar	25,745,862	43,703,642	47,852,739
	550,735,936	562,661,901	586,092,350

ix. Capital social:

Corresponde a aportaciones de capital pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativa y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado.

x. Ajustes al patrimonio:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, el detalle de la cuenta de ajustes al patrimonio es la siguiente:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Superávit por revaluación de inmuebles	273,454,829	279,271,045	339,424,739
Ajuste por valuación de inversiones	13,321,540	(2,590,863)	(1,247,901)
Ajuste por valoración de otros activos	4,351,000	0	0
	291,127,369	276,680,182	338,176,838

xi. Reservas patrimoniales:

El saldo al 30 de setiembre del 2015 y 2014, para las reservas legales y estatutarias se detallan así:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Reserva legal	179,008,559	179,056,858	167,006,497
Reserva de educación	14,852,088	24,004,671	22,136,018
Reserva de bienestar social	12,156,408	35,618,973	30,743,872
Otras reservas patrimoniales	90,368,987	161,598,608	122,582,901
	296,386,042	400,279,110	342,469,288

xii. Cuentas de Orden:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 las cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	SET.2015	DIC.2014	SET.2014
Créditos castigados	340,994,115	102,083,520	101,747,297
Productos en suspenso sobre créditos	5,026,872	21,223,353	21,048,393
Bienes entregados en garantía	181,367,060	241,317,113	303,212,950
	527,388,047	364,623,986	426,008,640

xiii. Gastos de Administración:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 los gastos de administración se detallan de la siguiente manera:

	SET.2015	SET.2014
Por Gastos del Personal	318,279,146	313,958,332
Por Servicios Contratados	45,271,585	77,900,026
Por Movilidad y Comunicación	14,401,152	17,077,594
Por Infraestructura	28,556,912	35,110,009
Por Gastos Generales	58,475,449	51,099,688
	464,984,244	495,145,649

xiv. Estado de flujos de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	SET.2015	SET.2014
Disponibilidades	149,325,610	224,082,624
Inversiones a menos de tres meses	939,386,577	384,825,633
	1,088,712,187	608,908,257

xv. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

	SET.2015	SET.2014	Causa de la restricción
Inversiones disponibles para la venta	879,236,258	753,596,915	Reserva de liquidez
Instrumentos financieros restringidos	85,000,000	85,000,000	Garantía sobre obligaciones
Otros activos restringidos	903,698	903,698	Depósitos en garantía
	965,139,956	839,500,613	

xvi. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 30 de setiembre del 2015 y 2014, la posición monetaria de los activos y pasivos, expresados en dólares estadounidenses, se muestran a continuación:

	SET.2015	SET.2014
Disponibilidades	8,647	9,775
Instrumentos financieros	44,786	54,710
Cartera de créditos	48,819	56,731
Subtotal activos en dólares	102,252	121,216
Captaciones en dólares	83,729	96,958
Otros pasivos en dólares	369	1,726
Posición monetaria neta	18,155	22,532
Tipo de cambio de compra	528.62	534.02

xvii. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones en el corto plazo.

Las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público, obligaciones con entidades financieras y otros proveedores. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha adoptado políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social cooperativo. Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos a más de un año, de modo que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Al 30 de setiembre del 2015, según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 30 de setiembre del 2015 y 2014 SERVICOOOP,R.L., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, al 30 de setiembre del 2015 y 2014:

SERVICOOOP R.L.
CALCE DE PLAZOS AL
30 de setiembre de 2015

DESCRIPCION	A LA VISTA	DI_1_A_30	DI_31_A_60	DI_61_A_90	DI_91_A_180	DI_181_A_365	MAS_DI_365	VENCIDOS_MAS_30	TOTALES
CALCE DE PLAZOS TOTAL	582,695,003	526,685,843	456,757,724	212,429,965	-351,086,763	277,368,847	2,649,084,175	2,692,157,248	2,692,157,248
DIFFERENCIA	582,695,003	-56,009,160	-69,928,119	-244,327,758	-563,516,728	73,717,916	2,926,453,022	43,073,073	2,692,157,248
Total recuperación de activos	853,674,557	251,075,881	123,183,128	210,998,413	510,315,763	1,049,496,022	4,073,383,819	47,503,589	7,119,631,173
Disponibilidades	149,325,610	0	0	0	0	0	0	0	149,325,610
Cuenta de encaje con el BCCR									0
Inversiones	704,348,946	134,249,753	6,357,000	94,430,878	160,613,158	350,090,811	704,415,523	0	2,154,506,069
Cartera de créditos	0	116,826,128	116,826,128	116,567,535	349,702,605	699,405,211	3,368,968,296	47,503,589	4,815,799,494
Total vencimiento de pasivos	270,979,554	307,085,041	193,111,247	455,326,171	1,073,832,492	975,778,106	1,146,930,797	4,430,516	4,427,473,925
Obligaciones con el público	269,247,124	276,214,488	172,944,869	427,875,577	1,012,481,132	903,287,198	1,079,729,396	961,438	4,142,741,223
Obligaciones con el BCCR									0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	9,033,298	9,127,148	9,221,974	28,244,780	60,883,152	62,457,920	0	178,968,272
Cargos por pagar	1,732,430	21,837,256	11,039,229	18,228,620	33,106,580	11,607,757	4,743,481	3,469,077	105,764,430

SERVICOOP R.L.
CALCE DE PLAZOS AL
30 de septiembre de 2014

DESCRIPCION/PLAZOS	A LA VISTA	DE_1_A_30	DE_31_A_60	DE_61_A_90	DE_91_A_180	DE_181_A_365	MAS_DE_365	VENCIDO MAS_30	TOTALIS
DIFFERENCIA	278,342,547	-392,785,786	-98,815,313	-373,693,729	-316,361,520	-217,142,109	3,319,637,848	248,251,088	2,447,433,026
Total recuperación de activos	560,000,976	185,827,119	128,450,504	92,002,403	628,195,457	523,751,096	4,297,262,392	248,251,088	6,663,741,035
Disponibilidades	175,175,343	0	0	0	0	0	0	0	175,175,343
Cuenta de encaje con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones	384,825,633	85,433,429	69,209,675	32,412,793	446,190,504	182,733,866	225,562,435	0	1,426,368,335
Cartera de créditos		100,393,690	59,240,829	59,589,610	182,004,953	341,017,230	4,071,699,957	248,251,088	5,062,197,357
Total vencimiento de pasivos	281,658,429	578,612,905	227,265,817	465,696,132	944,556,977	740,893,205	977,624,544	0	4,216,308,009
Obligaciones con el público	279,391,826	548,923,259	209,286,418	438,839,058	894,082,555	696,969,612	749,616,881		3,817,109,609
Obligaciones con el BCCR									0
Obligaciones con Entidades Financieras		8,769,396	8,871,931	8,975,697	21,273,896	30,870,546	221,759,879	0	300,521,345
Cargos por pagar	2,266,603	20,920,250	9,107,468	17,881,377	29,200,526	13,053,047	6,247,784	0	98,677,053

Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos, en moneda nacional y extranjera.

Riesgos de Mercado

b. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas. El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario. Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés. Además, se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

SERVICOOP R.L.
 REPORTE DE BRECHAS AL
 30 de septiembre de 2015

DESCRIPCION	DE_0_A_30	DE_31_A_90	DE_91_A_180	DE_181_A_360	DE_361_A_720	MAS_DE_720	TOTAL
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento	5,130,628,262	-623,731,296	-951,156,834	-754,281,796	-734,382,066	678,837,103	2,745,913,372
Total recuperación de activos (sensible a tasas)	5,651,908,906	6,357,000	94,430,878	160,613,158	350,090,811	678,837,103	6,942,237,856
Inversiones	883,613,001	6,357,000	94,430,878	160,613,158	350,090,811	678,837,103	2,173,941,951
Cartera de créditos	4,768,295,905	0	0	0	0	0	4,768,295,905
Total vencimiento de pasivos	521,280,644	630,088,296	1,045,587,712	914,894,954	1,084,472,877	0	4,196,324,483
Obligaciones con el público	342,312,372	630,088,296	1,045,587,712	914,894,954	1,084,472,877	0	4,017,356,212
Obligaciones con el b.c.e.r.	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	178,968,272	0	0	0	0	0	178,968,272

SERVICOOP R.L.
 REPORTE DE BRECHAS AL
 30 de septiembre de 2014

DESCRIPCION/PLAZOS	DE_1_A_30	DE_31_A_90	DE_91_A_180	DE_181_A_360	DE_361_A_720	MAS_DE_720	TOTALIS
Diferencia recuperación de activos menos pasivos	4,662,599,112	-269,677,305	-420,574,727	-515,005,664	-739,217,145	243,413,990	2,961,538,261
Total recuperación de activos (sensible a tasas)	5,284,220,277	105,437,016	502,708,353	195,016,995	16,647,520	243,413,990	6,347,444,151
Inversiones	470,274,008	105,437,016	502,708,353	195,016,995	16,647,520	243,413,990	1,533,497,882
Cartera de créditos	4,813,946,269	0	0	0	0	0	4,813,946,269
Total vencimiento de pasivos	922,142,510	375,114,321	923,283,080	710,022,659	755,864,665	0	3,686,427,235
Obligaciones con el público	621,621,165	375,114,321	923,283,080	710,022,659	755,864,665	0	3,385,905,890
Obligaciones con el b.c.e.r.	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades financieras	300,521,345						300,521,345

c. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 30 de setiembre del 2015, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$102 252 y pasivos por un total de \$84 098 con lo que se obtiene una posición cambiaria neta de \$18 155, de más en activos.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

Al 30 de setiembre del 2015, la cooperativa no presente ningún hecho relevante

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos iv, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero. Asimismo el apartado vi. Relativo a el apartado de cajeros automáticos bajo su control, dado que la cooperativa no cuenta con cajeros automáticos bajo su control.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser SERVICOOOP, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- Con respecto a la nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.